

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TITANAGRO S.A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 15H00 horas, en la oficina 2 en el 8vo piso alto del Edificio El Marqués ubicado en la Av. 9 de octubre 2009 y Los Ríos, se reúnen los accionistas de la Compañía TITANAGRO S.A., señores:

1.- BERENDS ANTONHY ALFRED, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

2.- La compañía KRONOS B.V., debidamente representada por su Gerente y representante legal, Berends Anthony Alfred, propietaria de 599,984 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

3.- BRAM HOLTHAUSEN, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Estando presentes los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y EL INFORME DE LA COMISARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012; y,

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESSTATOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012;

Preside la sesión el señor BERENDS ANTONHY ALFRED Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor EGBERT ANTON SPAANS, Gerente General de la misma.

Se deja constancia que la Comisaria de la compañía señora Johanna Luna Ramos fue citada en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el Artículo 292, de la Ley de Compañías, Los Estados Financieros y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas en su debida oportunidad.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad
RESUELVEN:

1.- Aprobar el informe del Gerente administrador de la compañía y el Informe de la Comisaria relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2012; y,

2.- Aprobar los Estados Financieros y sus anexos relativos al ejercicio económico del año 2012;

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede dos horas de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las 15h45 horas, la Presidencia reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta por Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 16H00, con la firma conjunta de los accionistas.



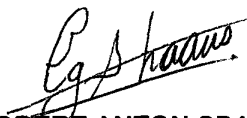
BEREND ANTHONY ALFRED
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



p.KRONOS B.V.
BEREND ANTHONY ALFRED
ACCIONISTA



BRAM HOLTHAUSEN
ACCIONISTA



EGBERT ANTON SPAANS
GERENTE GENERAL
Secretario Ad-Hoc de la Junta